ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0096-2026

Nombre completo del contratista: Francisco Antonio Lerma Ortiz

Documento de identificación: 1130588592 de Cali

Nombre del supervisor: Ermilson Diaz Martinez

Organismo: Departamento Administrativo TIC

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
13/Ene/2026	30/Abr/2026

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de: Catorce millones doscientos cuatro mil pesos MCTE ($14.204.000).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición:N/A

Prórroga:N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$14.204.000	$ 3.551.000	$ 0	$ 10.653.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1077504263 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 2038013358 Operador:Simple Fecha de Pago: 26/Dic/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Diciembre 2025

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

El contratista realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 1 Brindar apoyo en la administración de los inventarios tecnológicos de los LID y PAD en el sistema de información dispuesto por la entidad para tal fin y garantizar que se encuentre actualizado y proporcionar la colaboración para los procesos de verificación del mismo.

- Participó en la apertura de los LID/PAD:
  Pad Fundautonoma, Pad Central Didáctica Casona, Lid Isaias Duarte Cansino, Lid Manuel Maria Mallarino, Pad Cali 14.
  Enlace de evidencia: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1wrWTFAcIVedgdEoUNd28LSGmlXq0fk2B

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 2 Realizar apoyo técnico en el mantenimiento de la infraestructura tecnológica de los LID y PAD.

- Realizó la revisión de los mantenimientos de los equipos tecnológicos de los LID/PAD.
  Enlace de Evidencia:Actividad Contractual 2 - Google Drive

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 3 Brindar apoyo en la documentación de las actividades relacionadas con la prestación del servicio asociados a la infraestructura tecnológica de LID Y PAD.

- No se requirió para este periodo

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 4 Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali el código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

- Los productos realizados en este periodo reposan en la estructura de almacenamiento del Drive institucional asignado a la Subdirección de Innovación digital. Enlace Drive: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/12nZU_YdljftZZCSdMKsJGH4jBN0zMDqB Teniendo en cuenta que todos los productos resultados de la ejecución del contrato son de propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que sobre todos los productos se transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 5 Participar en actividades de sensibilización con enfoque TI, que promuevan el desarrollo de habilidades y competencias que contribuyan a mejoras en el desempeño de sus actividades, la transferencia de información e incentiven una cultura de formación continua.

- Participó en el curso virtual de IA 2026 dado por Big School.Enlace de evidencia:Actividad Contractual 5 - Google Drive

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No. 6 Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Interactuó en las siguientes reuniones cuyos objetivos fueron:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Participó en la reunión de bienvenida y orientaciones generales del subproceso Dinamizar el EID. No. Acta. 4134.030.3.2.7
- Participó jornada de inducción y reinducción del subproceso Dinamizar el EID, orientadas a la socialización de los instrumentos de control, la operación de los LID/PAD, el manejo de la plataforma MARI para la ejecución de inventarios y el reporte de novedades de activos, así como la guía para la realización de mantenimientos preventivos.
- Recibir, revisar, retirar y trasladar al LID Paso del Comercio los equipos donados por el Banco de Occidente a Datic. No. Acta. 4134.030.3.2.24
- Realizar reunión de seguimiento a inventarios, mantenimientos y estadísticas de los servicios de capacitación y diferentes a capacitación de los LID/PAD
  Enlace de evidencia:
  Actividad Contractual 6 - Google Drive

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

ERMILSON DIAZ MARTINEZ/Supervisor
Nombre y firma de supervisor

Jc

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 26/ene/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.